



Centro Numismático Buenos Aires

Av. San Juan 2630 - CABA

[Inicio](#)

[Institucional](#)

[Calendario de actividades](#)

[Biblioteca virtual](#)

[Museo virtual](#)

[Enlaces](#)

[Contacto](#)

[Indice de artículos](#)

Monedas con valor agregado

• Lic. Pablo Kubaczka

Resumen

En los últimos veinte años se han acuñado monedas de metal noble con la aplicación de materiales "no convencionales", por diversos motivos, que podemos especular como innovación (tecnológica, artística, comercial, etc), agregar otro valor, brindar nuevas alternativas a inversores y coleccionistas o marcar nuevas tendencias. Estos materiales agregados son gemas (que antiguamente se conocían como "piedras preciosas") cuyos atributos se mencionarán en una sección, como también los protocolos internacionales para su comercialización

Esta innovación resultó exitosa, ya que varias casas de moneda y empresas privadas salieron al mercado con estos productos, cada vez más diversificados. Algunos de ellos se verán a continuación:

La primera moneda con un diamante

En 1997, la Pobjoy Mint de la Isla de Man (Dependencia de la corona británica, como las "Islas del Canal") acuña para la República de Sierra Leona (productora de diamantes, en el período de la guerra civil de 1991 a 2002), dos monedas de oro fino (pureza 999,9) con valores faciales 250 y 100 dólares, pesos de media y un quinto de onza respectivamente, ambos con el mismo diseño, con un pequeño diamante talla brillante de 0.06 ct. La abreviación de la unidad de masa quilate es "ct" (del inglés, carat), equivalente a 200 mg, que no se debe confundir con la unidad utilizada para la pureza de metales nobles, que se abrevia "kt", que cayó en desuso, ya que desde 1975, la Convención Internacional de Punzonado, recomienda expresar la pureza de los metales nobles en partes cada mil. El diamante es engarzado por un orfebre en el cuerpo de la moneda. La edición fue de 1.000 ejemplares de media onza y 3.500 de un quinto



**Especificaciones:**

\$250 (KM # 240): peso: 15,55 gr, diámetro: 30 mm

El diamante de 0,06 ct (o 0,012 g) está engarzado con tres grifas en una cavidad preparada en el cuerpo de la moneda

\$100 (KM # 100): peso 6,22 gr, diámetro: 20 mm

Con diamante engarzado de 0,06 ct

Algunos ejemplos:

En 1999, Mongolia lanzó al mercado una moneda con valor facial 1.000 tugrik, de 7,78 gr en oro título 585 (14 kt) con dos pequeños diamantes

Turkey State Mint continuó con esta nueva tendencia, con sus monedas de 50.000.000 lira de 7,78 gr de oro 750 (18 kt), del año 2000 (dedicada al búho, *Asio otus*) y 2001 (dedicada al águila real, *Aquila chrysaetos*). La moneda de 2000 tiene dos pequeños diamantes talla brillante de 0.01 ct en los ojos del búho, la moneda de 2001, solamente uno. Ediciones de 1000 a 1500 ejemplares. Módulo 25 mm



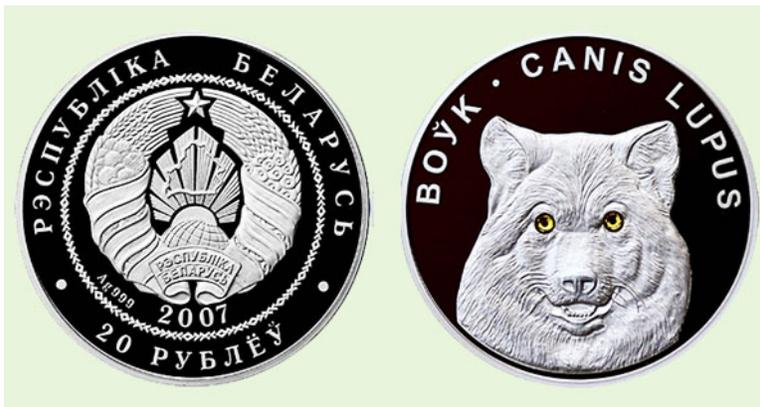
En 2002, Belarús inicia una serie con valor facial 50 rublos, en oro fino (999) dedicada a la protección del medio ambiente y utiliza el mismo recurso: pequeños diamantes para resaltar los ojos de las especies en peligro

**Especificaciones:**

Peso 7,78 gr, diámetro: 25 mm

Con dos diamantes talla brillante de 0,01 ct cada uno. Valcambi, una conocida refinadora suiza, comprada en 1968 por Credit Suisse, vendida en 2003 a la European Gold Refineries, acuñó 2.000 ejemplares. Catalogada como "D 06" por Tomasz y Thomas Gregory Kosinski "Coins of Europe". La edición 2006 "halcón peregrino" fue catalogada KM#142

Debido al éxito en las ventas que lograron estas monedas de oro, años más tarde se intentó una prueba con monedas de plata, pero debido a su menor valor intrínseco, los pesos se elevaron a una onza y se agregaron cristales de la casa Swarovski (y menor precio)



Ya entrado el nuevo milenio, esta práctica se fue generalizando entre las casa de moneda oficiales y privadas, tanto en oro como en plata. La Real Casa de Moneda de Canadá (RCM) se destacó con estos productos y se dedicó a difundir los diamantes producidos en el país



Para celebrar el Jubileo de Diamante de la Reina Isabel II, la RCM, acuñó 1.500 ejemplares de la moneda de 300 dólares, de 22 gr de oro purísimo (999,99), 25 mm de diámetro y 0,10 a 0,14 ct de diamantes, en 2012

La Perth Mint (Australia Occidental), para difundir las riquezas naturales del país, lanza en 2007 la serie "Tesoros de Australia", con monedas de una onza de oro 999,9 con una cápsula de acrílico conteniendo 1 ct de gemas del país (zafiros en 2007, ópalos en 2008, diamantes en bruto en 2009, pepitas de oro en 2010 y una perla y nácar en 2011), con diámetro 36,1 mm y 3 mm de espesor



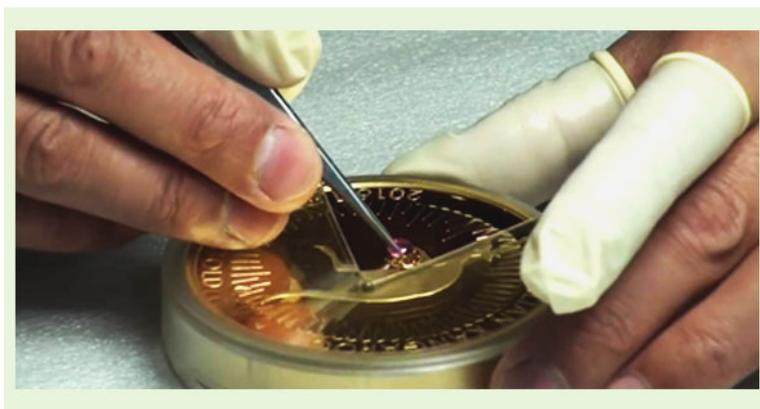
La satisfacción del público en estas monedas se hizo notar al agotarse las series, cuyo lanzamiento comenzó a realizarse por suscripción. La nueva tendencia fue incrementar el peso a 2, a 5 onzas y 1 kilogramo. También se incorporan otras casas de moneda, como la de Polonia, Nueva Zelandia y la de París



Australia, 500 dollars, 2016, 2 onzas (62,215 gr) de oro 999,9, diámetro: 36,6 mm, espesor: 6 mm, con un diamante australiano de la Mina Argyle de 0,03 ct. Se acuñaron 500 piezas en la Perth Mint. KM # 2205

El año anterior, en la misma ceca, se habían acuñado 500 monedas de 500 dólares en oro rojo (916,6 o 22 kt) de 67,886 gr, 36,6 mm de diámetro y 6,6 mm de espesor, con un diamante rosado de 0,04 ct de la misma mina, situada en el noreste de Australia Occidental

Con valor facial "3000 dollars", en la Perth Mint se acuñó un único ejemplar de 1 kg de oro fino (999,9) con un diamante rosado (más raro o escaso que los incoloros o también llamados "blancos") de 0,54 ct. Diámetro: 76,6 mm, espesor: 13,9 mm, conocida como "la moneda del millón de dólares", comprada por Tiara Gems de Dubai



La RCM (Royal Canadian Mint) en 2016 produjo 125 piezas con valor facial 250 dólares, con 29 diamantes (0,9 ct total) y una pequeña esmeralda con forma de gota, peso 60,08 gr, oro 999,9, diámetro 38 mm, que representa el diseño de la "Tiara Vladimir" realizada en 1874 por la Casa Bolin de San Petersburgo para la esposa del Príncipe Vladimir (tercer hijo del zar Alejandro II) que en 1921 fue comprada por la Reina María, esposa del Rey Jorge V de Inglaterra



Entre las naciones isleñas del Pacífico (Islas Cook, Islas Salomón, entre otras), se difundieron las monedas de oro y plata (5 onzas) con madreperla, que por su aspecto iridiscente, les da un atractivo particular. También se utilizaron granates, turquesas y hasta moldavita (vidrio natural producido por impacto de meteoritos)



Medallas de oro con diamantes

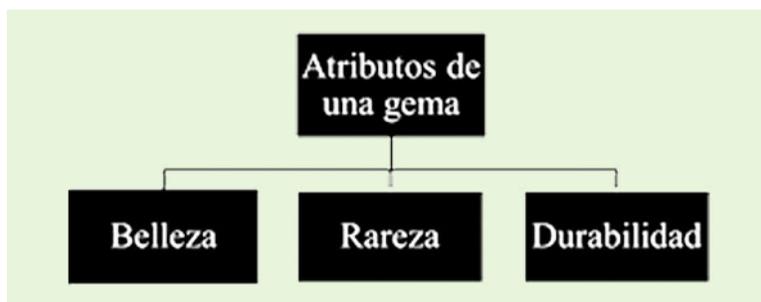
Son menos frecuentes las medallas de oro con diamantes, manufacturadas por privados, para conmemorar diversos acontecimientos, siempre con pesos grandes. Como por ejemplo la medalla que celebra los LX Aniversario de la Coronación de Isabel II, a nombre de la East India Company. Pesa 1 kilo (32,15 oz) de oro 999,9, tiene 100 mm de diámetro y 102 diamantes engarzados



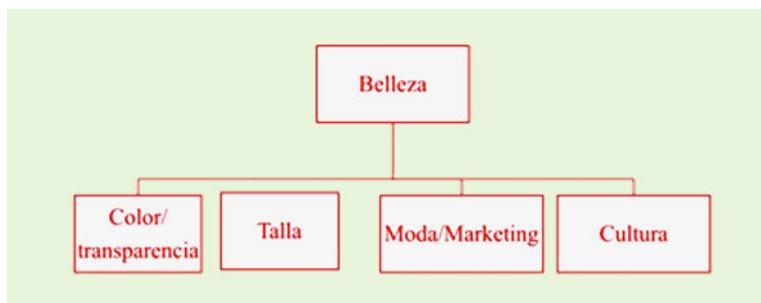
Las gemas

Gema es un material empleado como ornamento personal, de origen mineral, orgánico o producido por el hombre, que reúna tres requisitos: belleza, rareza y durabilidad, considerados en su valoración. Antiguamente se llamaban “**pedras preciosas**”, actualmente abandonado por lo confuso y subjetivo del término. Los primeros materiales usados como ornamento fueron caparazones y dientes, de origen **orgánico** (nada de “piedra”), luego se incorporaron el marfil, el coral, las perlas, el carey, el nácar (o madreperla), ámbar y hasta fósiles. La mayoría son minerales, inicialmente de origen **natural**, luego el hombre los produjo en el laboratorio, en grandes cantidades (tienen precio mucho más bajo) reproduciendo las mismas propiedades y se denominan “**sintéticos**”. Otros son rocas (agregados de minerales de la misma o diferente composición mineralógica) como el

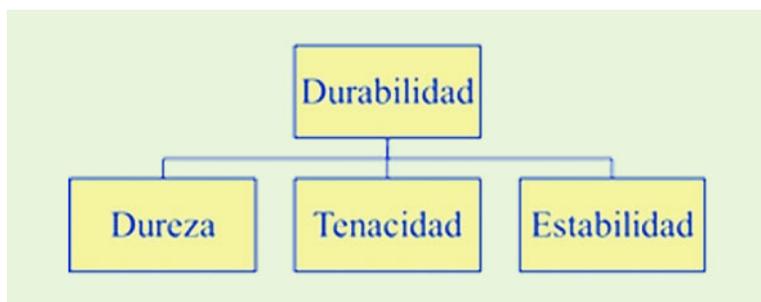
jade y el lapislázuli (que serían las "piedras"). Por tratarse objetos valiosos, surgieron los productos de **imitación** o artificiales, que tienen composición y propiedades diferentes, que aparentan ser lo que no son, como los vidrios, las "perlas falsas". Después apareció el término "semiprecioso" que resultó ser una valoración totalmente subjetiva y hasta peyorativa. Un diamante o un zafiro de mala calidad, no es una "piedra preciosa" y se usa en la industria para herramientas de corte o como abrasivo. Un aguamarina de excelente calidad no es una "piedra semipreciosa", es un aguamarina de excelente calidad



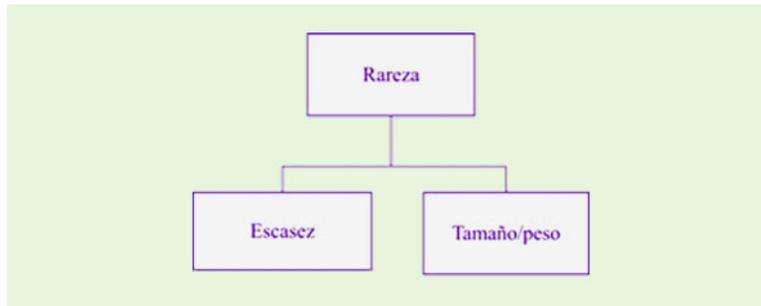
La belleza, si bien es un factor subjetivo, ya que la moda y el marketing tienen mucha influencia en las preferencias de los consumidores, también la cultura (para los pueblos de oriente y los mesoamericanos, el jade es un material valiosísimo, la turquesa para los de medio oriente y andinos, por ejemplo), otros están más estandarizados, como la calidad del color, el grado de transparencia (la cantidad de luz que puede pasar a través de ella y relacionada con la cantidad de "imperfecciones" que pueda tener en su interior), la talla (el tipo más adecuado, su calidad y simetría, que destacan los atributos)



La durabilidad se refiere a tres factores principales, ya que una gema debe resistir el uso ordinario sin perder las cualidades que la hacen atractiva, vinculados a las propiedades físicas del material, como la dureza (la resistencia a ser rayado, se utiliza la escala de Mohs de minerales, desde el 1, el talco, el más blando, al 10, el diamante, el más duro, es empírica, no lineal), la tenacidad (definida como la resistencia a la ruptura, un material tenaz será más resistente que uno frágil, el jade es el más tenaz, el diamante es frágil) y la estabilidad (la resistencia a la oxidación, ataque químico y otras formas de deterioro, las perlas son atacadas por ácidos débiles, pero su belleza y rareza compensan este factor desfavorable)

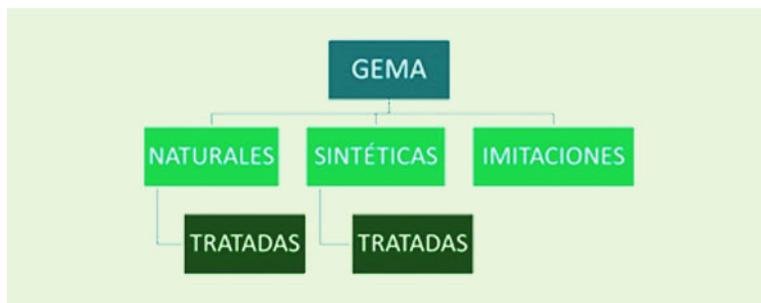


El factor rareza se refiere a la escasez del material, cuanto más escaso, más valioso será. Los diamantes industriales son más abundantes (y baratos) que los de buena calidad usados en joyería. También se relaciona con el tamaño-peso, los "grandes" son muy poco frecuentes



Tratamientos

Las gemas de calidad media a baja, pueden mejorarse, modificando uno o más atributos (aspecto superficial, color, transparencia, integridad, etc), con diversas técnicas. Al tener una calidad "mejorada" es importante reconocerlas, ya que su valor es más bajo que sus contrapartes naturales. Los tratamientos se aplican tanto a materiales naturales como sintéticos (aquellos fabricados por el hombre, pero en grandes cantidades, y por lo tanto de precio más bajo)



El peso

La unidad utilizada en la especialidad es el quilate (equivalente a 200 mg). Para la determinación exacta se debe utilizar una balanza quilatera y la gema debe estar suelta. Para el caso que se encuentre engarzada, se utilizan diversos tipos de calibre, para estimar el peso, en función del material que se trata, su densidad promedio y su volumen



Origen del color

La mayor parte de las especies minerales, cuando puras, son incoloras, pero el remplazo de algunos átomos en la estructura cristalina ("impurezas"

en concentraciones de pocas partes por millón) pueden colorearlas. En la mayoría de los casos esos elementos son metálicos (hierro, titanio, cromo, vanadio) como sucede en el rubí, el zafiro y la esmeralda. En el diamante, cuando el carbono es remplazado por boro, toma color azul; remplazado por nitrógeno, amarillo

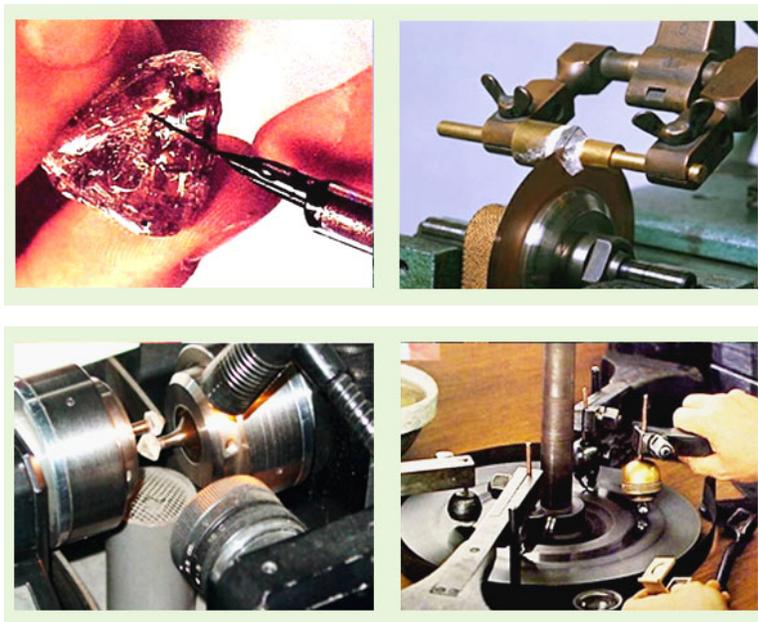
En otros minerales el color se debe a elementos constitutivos, como el manganeso en la rodocrosita, que da el color rosado

También la radiación y la presión pueden provocar defectos o deformaciones en la estructura cristalina, que originan la absorción de alguna parte del espectro y transmitir un color determinado (como sucede con los diamantes rojos, rosados y verdes)



El proceso desde la gema en bruto hasta la gema facetada y pulida

Los cristales extraídos de la mina resultan poco atractivos (fracturados, cascados, con contornos irregulares, superficie esmerilada) por lo que se "marcan" para cortarlos de la manera más favorable (conservando el mayor peso posible, eliminando los defectos internos y externos, para que resulte de la mejor calidad) eligiendo el tipo de talla más favorable. En los diamantes con talla brillante (comúnmente llamada "round", redonda), pasan por el "desbaste" (frotándose dos diamantes para darle un contorno circular). En el siguiente paso se montan sobre una rueda con abrasivos de distinto tamaño (del más grueso al más fino), durante varias etapas para darle la forma a cada una de las facetas. La etapa final es el pulido, con el abrasivo de grano más fino, este acabado es responsable del brillo que tendrá la gema facetada y le dará atractivo. Finalizado este proceso, se evalúa la calidad del pulimiento, la simetría y las proporciones (dimensiones de las facetas y las relaciones angulares entre cada una de ellas), que estará vinculada al precio de venta que se puede obtener

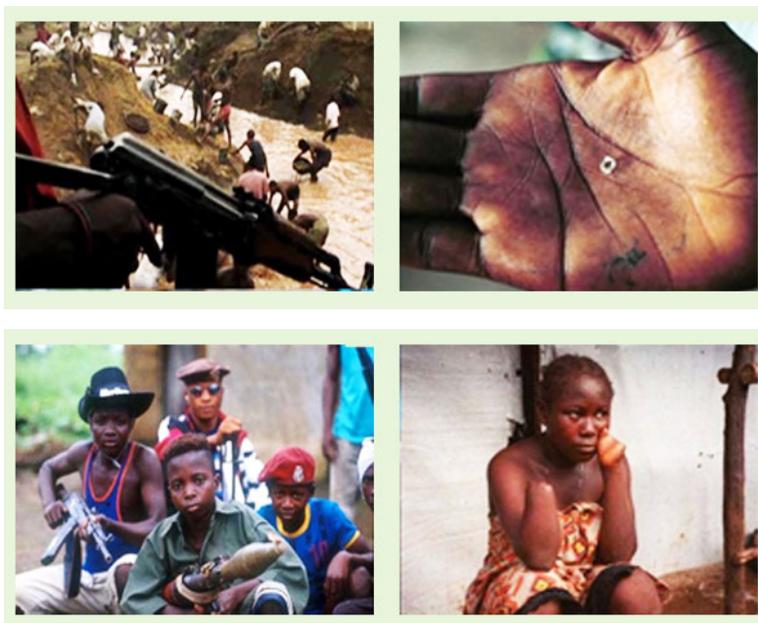


Normas internacionales

Proceso de Kimberley

Por tratarse de productos valiosos, de gran demanda y fácil realización, y teniendo en cuenta que durante las frecuentes guerras civiles en los países africanos, productores de diamantes, los distintos bandos se financiaron con la venta de diamantes, el dinero producido era transferido a los numerosos paraísos fiscales, donde intervenían bancos poderosos, ante las críticas internacionales, los países productores, los grandes talleres y joyerías, acordaron una serie de normas para la industria del diamante, en lo que se conoce como Proceso de Kimberley (KP por Kimberley Process), de mayo de 2000, ratificado por las Naciones Unidas. El objetivo fue evitar la comercialización de los "diamantes de sangre". Los países productores no deben financiar grupos guerrilleros o paramilitares, deben registrar cada partida de diamantes y acompañarla con un certificado gubernamental que identifica cantidad, procedencia y destino. El transporte se debe hacer por países signatarios o por empresas autorizadas por estos países. Los compradores deben estar adheridos y registrados, no se permiten ventas a países no signatarios. La falta de algún dato,

adulteración o falta del certificado, autoriza el decomiso de la partida y cabe la sanción penal a los individuos y la expulsión a los países que incumplan este protocolo. Países sancionados fueron: Sierra Leona, Costa de Marfil, Liberia, Congo (Brazzaville). Venezuela renunció en 2006. El contrabando y lavado de activos con el producido de la venta, fomentó el contrabando y la venta ilegal de armas a las diversas fracciones de guerrillas que participaron de las guerras civiles en el oeste de África y el Golfo de Guinea en la década de 1990 (Liberia, Sierra Leona, Zaire, Guinea y Costa de Marfil, todos productores de diamantes), que se caracterizaron por la extrema crueldad, asesinando a miles de civiles, mutilando pueblos enteros (para que no tomen las armas en su contra), esclavizando a los vencidos para la extracción de diamantes y el reclutamiento de los "niños soldados". Si bien el KP puede tener defectos, permitió reducir notoriamente el contrabando de diamantes, fuente de los recursos de las organizaciones guerrilleras o paramilitares



FATF (Financial Action Task Force on Money Laundry) o GAFI (Grupo de Acción Financiera contra el Blanqueo de Capitales)

Esta institución con sede en París, fue creada en 1989 por el entonces G 8 con el propósito de combatir el lavado de activos y la financiación al terrorismo. Se insta a los estados a actualizar su legislación, establecer condenas por el blanqueo de capitales y confiscación de bienes producto de estos ilícitos, establecer políticas de control en los bancos, denunciar operaciones sospechosas, contar con un organismo de control, que efectúe las denuncias de las operaciones sospechosas (la UIF en Argentina) y cooperar con otros estados. Inicialmente fueron recomendaciones, demasiado laxas. Tras los atentados a las Torres Gemelas en 2001, los controles comenzaron a ser un poco más estrictos. Muchos bancos internacionales fueron sancionados con multas, pero al día de hoy continúan existiendo "paraísos fiscales". Actualmente las casas de subastas están alcanzadas por la legislación y deben registrar las operaciones que realizan e informar las operaciones sospechosas

CITES (Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora)

Es un acuerdo patrocinado por las Naciones Unidas, vigente desde 1975, con recomendaciones para que cada país signatario, actualice su legislación para la protección de la vida silvestre, evitando y castigando el tráfico de especies, controlando su comercio. En sus apéndices se detallan las especies y los riesgos de extinción de cada una. Argentina adhirió en 1981 (Ley 22344). El objetivo es terminar la caza furtiva (elefantes, rinocerontes, tigres de Bengala, tortugas son las especies más afectadas) y el contrabando de sus productos ("colmillos", cuernos, garras, caparazones). También incluye algunas especies de coral. La legislación internacional resulta confusa, ya que se permite la compra-venta de piezas manufacturadas con anterioridad a un período entre 1950 y 1970. Se debe tener en cuenta para la comercialización de estos materiales

Ley de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico (24743)

En Argentina fue promulgada en 2003. Determina las autoridades de aplicación, establece sus facultades, crea un registro nacional de estos bienes, las pautas de control para su traslado y las sanciones para los infractores. El uso de fósiles en piezas de joyería, muy difundido en Estados Unidos, por ejemplo, en nuestro país está prohibido y se considera un delito

Impuestos internos

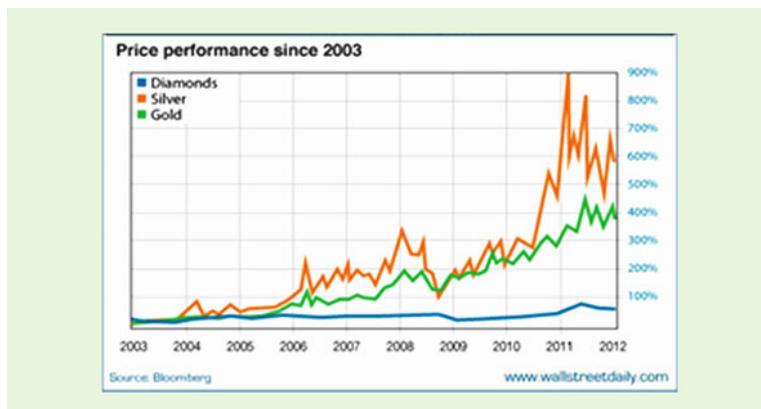
La legislación de cada país establece las normas sobre el impuesto a las ventas (IVA o VAT) y a los bienes de lujo ("suntuario"), aranceles de aduana (importación-exportación) y tasas municipales o provinciales ("ingresos brutos") que se deben tener en cuenta para la adquisición de estos productos. En los países anglosajones y la Unión Europea estos productos están exentos del VAT y no se consideran artículos suntuarios. En Argentina deben tributar, 21% por IVA (impuesto al valor agregado, similar al VAT anglosajón) y 25% de "suntuario", además del arancel de importación (50%) y dependiendo de la jurisdicción, ingresos brutos (5 a 6%). Algunas de estas piezas pueden estar alcanzadas por la disposiciones de prevención de lavado de dinero, debiendo el comprador acreditar el origen de los fondos

Precios

Tanto el oro como los diamantes (y las gemas en general) se consideran "commodities" (bienes de consumo), que desde una calidad estandarizada, están sujetos a la oferta y la demanda, contratos a futuro, plazos y lugar de entrega, en mercados internacionales. Su precio fluctúa diariamente y en determinadas circunstancias, la variación llega a ser muy significativa

El diamante es un bien de lujo con demanda localizada y representa más del 90% del volumen de dinero que se mueve en el mercado internacional de gemas. Su actividad está bastante regulada, desde la mina hasta la joyería, cosa que no ocurre con las otras gemas (rubí, zafiro, esmeralda, granates, etc) que encuadrarían más dentro de la "economía informal"

La industria del diamante está más abocada a incrementar las ventas que a la rápida toma de ganancias, por eso los precios en cada etapa del proceso tratan de mantenerse lo más estable posible. Durante la crisis de 2008, los mercados financieros sufrieron variaciones muy abruptas, mientras que en la industria del diamante fueron más leves



Conclusiones

Las monedas de metal noble con gemas, si bien tienen su valor intrínseco asociado con la fluctuación de los precios de sus "commodities", se pueden considerar como un resguardo de valor, por ser "bienes deseables", escasos (todas las ediciones son limitadas), aunque todavía no se puede determinar si son de fácil realización, ya que se agotan a poco de su lanzamiento y tienen muy pocas apariciones en las casas de remate internacionales (Goldberg, Sincona, Stack's, etc). Esta situación es válida para aquellos países donde están exceptuadas de impuestos y aranceles. En nuestro país, la compra de alguna de estas piezas, casi duplicaría su precio, pero no su valor

• Lic. Pablo Kubaczka

- Hacete socio del Centro Numismático Buenos Aires -

| Inicio | Institucional | Calendario de actividades | Biblioteca virtual | Museo virtual | Enlaces | Contacto |

CNBA - Fundado el 26 de diciembre de 1968 | on line desde Agosto 1998 | © Derechos Reservados